

Estimados/as compañero/as:

Os informo que la Junta de Gobierno del Colegio, en reunión extraordinaria celebrada hoy, día 11 de marzo de 2020, para tratar y, en su caso, adoptar medidas para evitar en lo posible la propagación del coronavirus COVID-19, ha acordado lo siguiente:

“Debatida la cuestión que motiva esta reunión extraordinaria y urgente, teniendo en consideración las recomendaciones realizadas por las autoridades sanitarias, la Junta de Gobierno acuerda aplazar todas las actividades formativas, culturales y sociales programadas hasta el día 12 de abril, procediéndose a señalar nueva fecha para la realización de las mismas una vez se haya verificado oficialmente el control de la enfermedad.

No obstante, se mantiene la celebración de la Junta General Ordinaria prevista para el día 27 de marzo de 2020, al tratarse de un acto estatutario de obligado cumplimiento y sometido a plazo conforme a lo previsto en el artículo 87.1 de los Estatutos del Colegio; sin perjuicio de que si las circunstancias lo requieren, se pueda aplazar su celebración, en cuyo caso se anunciará oportunamente.”

En consecuencia, quedan aplazadas las siguientes actividades formativas, culturales y sociales programadas en la agenda colegial:

- 12 de Marzo. Acto de Jura o Promesa.
- 21 de Marzo. Ruta de Senderismo en La Granjuela.
- 26 de Marzo. Acto de Jura o Promesa.
- 26 de Marzo. Concierto “Cinco Sentidos”. Las entradas adquiridas para asistir a este concierto serán válidas para la nueva fecha de celebración que se fije en su momento. No obstante, aquellas personas que ya hayan adquirido su entrada y así lo deseen, podrán solicitar la devolución de su importe.
- 2 de Abril. Acto de Jura o Promesa.

Os mantendremos informados de cuantas medidas preventivas puedan adoptarse siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Sin otro particular, recibid un saludo.

Ángel R. Moreno Chacón
Secretario Técnico